



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINDEFENSA



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CAPITANÍA DE
PUERTO DE CARTAGENA MEDIANTE

EDICTO No. 10/2019

HACE SABER

QUE MEDIANTE DECISIÓN DE FECHA 15 DE ENERO DE 2019, PROFERIDA POR EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL No. **15012018-001**, ADELANTADA POR SINIESTRO MARÍTIMO "LESIONES" POR LOS HECHOS OCURRIDOS EL 19 DE ENERO DE 2018, CON LA MOTONAVE DENOMINADA **LA BELLA LUZ**, SIN MATRÍCULA, MEDIANTE LA CUAL SE RESOLVIO: **ARTÍCULO PRIMERO:** RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN PRESENTADO POR EL DOCTOR LUIS EDUARDO CORRE RAMOS OBRANDO EN CALIDAD DE APODERADO DEL SEÑOR GUILLERMO JOSE SIGNETTO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERANDOS DE ESTA DECISIÓN. **ARTÍCULO SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE VÍA CORREO ELECTRÓNICO LA PRESENTE DECISIÓN AL DOCTOR LUIS EDUARDO CORREA RAMOS, LA MISMA QUE DEBERÁ SER ENVIADA A LA SIGUIENTE CUENTA DE CORREO: CORREAL64@YAHOO.ES. **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. FDO.** CAPITÁN DE NAVÍO PEDRO JAVIER PRADA RUEDA, CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY MARTES DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


AS MARCELA RAMÍREZ G.
SECRETARIA SUSTANCIADORA

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY LUNES DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.


AS MARCELA RAMÍREZ G.
SECRETARIA SUSTANCIADORA

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena
Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co